

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SO-040919

Período 2018-2021.

Acuerdo N° 1,075

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“““1,075) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado José Leónidas Rivera Chevez, Director General, somete a consideracion solicitud de modificación de acuerdo.
- II- Que mediante acuerdo municipal número 1,040 tomado en sesión ordinaria celebrada el 20 de agosto de 2019, se autorizó nombrar al Ingeniero José Guillermo Miranda Gutiérrez, Sexto Regidor Propietario, como Tesoreo Municipal Ad-honorem, en el periodo comprendido del 1 al 9 de septiembre de 2019, ambas fechas inclusive.

Por lo tanto, **ACUERDA: Modificar el acuerdo municipal número 1,040 tomado en sesión ordinaria celebrada el 20 de agosto de 2019, en el sentido que las fechas que Ingeniero José Guillermo Miranda Gutiérrez, Sexto Regidor Propietario, nombrado como Tesoreo Municipal Ad-honorem, será del 4 al 12 de septiembre de 2019, ambas fechas inclusive. Ratificar el resto del contenido del acuerdo municipal, en todo lo que no ha sido modificado.-Comuníquese””””.**

Dado en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, a los cuatro días del mes de septiembre de dos mil diecinueve.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA TECLA, INTEGRADO POR: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL. REGIDORES PROPIETARIOS: VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, CARMEN IRENE CONTRERAS DE ALAS, JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JULIO ERNESTO GRACIAS MORÁN C/P JULIO ERNESTO SÁNCHEZ MORÁN, NERY ARELY DÍAZ AGUILAR, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA, MIREYA ASTRID AGUILLÓN MONTERROSA Y NORMA CECILIA JIMÉNEZ MORÁN. REGIDORES SUPLENTES: JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, JORGE LUIS DE PAZ GALLEGOS, REYNALDO ADOLFO TARRÉS MARROQUÍN Y BEATRIZ MARÍA HARRISON DE VILANOVA; PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL 1 DE MAYO DE 2018 AL 30 DE ABRIL DE 2021.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL**